



Chiriguana, Veintitrés (23) de Diciembre de dos mil Veinte (2020).

REFERENCIA:	JURISDICCION VOLUNTARIA DE DESIGNACION DE GUARDADOR
DEMANDANTE:	JAVIER ALFONSO ALVEAR MERIÑO
RADICACIÓN:	20178-31-84-002.-2020-00024-00
ASUNTO:	NOMBRA NUEVO PERITO

Procede este despacho a nombrar nuevo perito contable dentro del proceso de la referencia, teniendo en cuenta, que en providencia dictada en audiencia de fecha Diciembre Once (11) de dos mil Veinte (2020), fue designado el profesional **ANTONIO JOAQUIN CASTILLO CALDERON**, con el cual ha sido imposible comunicación alguna.

En consecuencia, de lo anterior, este despacho, designa al contador JEINER ALEXANDER HURTADO MONTES, el cual puede ser comunicado al número de celular 3006700099, teléfonos fijos 5743598 y 5879960, para que elabore el inventario de los bienes de JONATHAN ANDRES Y EMMANUEL ALVEAR MERIÑO, dentro del término de 60 días, debiéndose comunicar para llevar su cometido con JAVIER ALFONSO ALVEAR MERIÑO, cuya dirección carrera 2 #9-45 Barrio Palmira — Astrea Cesar. Tel. 320-332-2876 y su apoderado judicial calle 11 # 2-21 Barrio Palmira Astrea —Cesar, Email: eduaruacahotmail.com— Tel: 304-362-8376. Por secretaria ofíciase. –

Los gastos en los que ocurra el presente nombramiento son a cargo de la parte demandante, tal como fue establecido en diligencia mencionada en el párrafo anterior.

NOTIFIQUESE Y CUMPLA SE

Firmado Por:

LUZ MARINA ZULETA DE PEINADO
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 01 DE CIRCUITO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LA CIUDAD DE
CHIRIGUANA-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**3a9a34d57244e59e28460a18b0801b28eb3d13700de2c8509a62b5c6132ao
3bb**

Documento generado en 23/12/2020 01:56:54 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>